



Autoridad Nacional Palestina
Ministerio de Asuntos Exteriores
Continúan las agresiones de las bandas de colonos Israelíes

Ramallah 08 de septiembre 2012

Las bandas de colonos israelíes continúan con sus agresiones contra los ciudadanos palestinos y la destrucción de las propiedades de éstos a vista y paciencia del mundo, ello con el apoyo y el incentivo del Gobierno israelí y con la protección del ejército de ocupación de Israel.

En el marco de un racismo despreciable, las bandas de colonos armados procedieron a incendiar las puertas del famoso e histórico **Convento Latrún**, situado al oeste de la **Ciudad Santa de Jerusalén**, donde dejaron frases **anti cristianas e injuriosas contra Jesucristo** (La Paz Sea Con Él).

El Ministerio de Asuntos Exteriores de Palestina, junto con condenar estos repudiables crímenes racistas, condena los ataques israelíes contra las Mezquitas y las Iglesias, al mismo tiempo que condena las tentativas del Gobierno de Israel y sus líderes extremistas para convertir una ocupación política en un conflicto y guerra religiosos, reafirmando con esto la pretensión del actual Primer Ministro (Benjamín Netanyahu), de convertir el Estado de Israel en un Estado Judío, lo que le daría un “Encubrimiento Legal” a estos crímenes y propósitos.

Ante ello EL Ministerio de Asuntos Exteriores de Palestina solicita:

- 1- **Del Estado Vaticano y Su Santidad El Papa Benedicto XVI**, condenar enérgicamente estos crímenes y le solicita el inmediato reconocimiento del Estado de Palestina dentro de las fronteras del 4 de junio de 1967 con su capital Jerusalén Oriental, como así mismo le solicitamos que el nivel de sus relaciones con Israel, la potencia ocupante, esté ligado a que este último se comprometa a respetar las negociaciones de paz, la Legalidad Internacional y los derechos del pueblo palestino.
- 2- **De la Comunidad Internacional**, y en especial al **Cuarteto**, (integrado por Estados Unidos de Norte América, Unión Europea, Federación de Rusia y la ONU), una condena por estos ataques criminales racistas, responsabilizando totalmente al Gobierno israelí por las agresiones y por el fracaso en la continuación de las Conversaciones de Paz.
- 3- **De la Organización de las Naciones Unidas y su Secretario General**, Señor Ban Ki-moon, y sus **Organismos Humanitarios y Legales**, asumir sus responsabilidades relativas a nuestro pueblo y su derecho a la autodeterminación, trabajando para implementar las numerosas resoluciones referentes a **Palestina** y los derechos de su pueblo a la libertad, el retorno y la independencia.

Embajada del Estado de Palestina
Santiago/Chile

El Director 5608 – Las Condes / Fono (562) 201 7944 – 220 8213 / Fax (562) 2244365

E-Mail embajada@embajadapalestina.cl / www.embajadapalestina.cl